



Loja, Agosto 29 de 2011 ✓

Ingeniero
Víctor Oswaldo Poma Minga ✓
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en reunión del día Domingo 28 de Agosto del presente año en REUNIÓN EXTRAORDINIA convocada para el efecto, se decidió prorrogarle en funciones de **PRESIDENTE** por dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; por tanto usted tendrá que cumplir las normas y estatutos de la compañía "**SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA. LTDA.**", misma que se constituyó mediante Escritura Pública el 25 de Junio de 2009, autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida Nro. 576 de fecha de 10 de Julio de 2009 ✓

Por lo antes indicado no me queda más que expresarle mi más cálida felicitación, al mismo tiempo que hago votos por su éxito de su gestión.

Atentamente

Ing. José Raúl Poma Minga

GERENTE SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA. LTDA.

Razón: Acepto el nombramiento para un nuevo periodo, como Presidente de la Compañía "**SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA. LTDA.**"- que antecede Loja, 29 de Agosto de 2011

Ing. Víctor Oswaldo Poma Minga. ✓

1 Dirección: Juan José Peña entre 10 de Agosto y Rocafuerte
Edificio de la Pastoral Social
Teléfono: 072562541
LOJA – ECUADOR
www.divusware.com

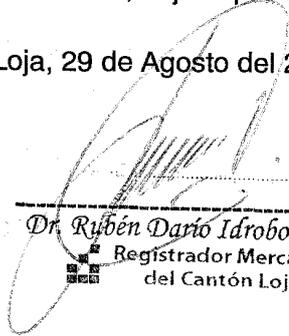


701645
PT

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 768, y anotado en el repertorio con el No. 2211.

Loja, 29 de Agosto del 2011.


Dr. Ryben Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

